

Requiere contratar para la siguiente clase y especialidad

CLASE: Conductor de Servicio Civil 1

ESPECIALIDAD: Sin Especialidad

UBICACIÓN: Departamento Administrativo Financiero - Unidad Servicios Generales

REQUISITOS DEL PUESTO:

ACADEMICOS:

- Primer Ciclo de la Educación General Básica aprobado (Tercer grado).

Experiencia: 2 años de experiencia en labores relacionadas con la clase de puesto o cargo

- Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica (Sexto grado) ó
- Certificado de Conclusión de Estudios de Tercer y Cuarto Ciclo de Educación Especial (Prevocacional), ó
- Certificado de Conclusión de Estudios Tercer y Ciclo Diversificado Vocacional, ó
- Certificado de Conclusión de Estudios de III Ciclo y IV Ciclo (Diversificada) de Educación Especial o de similar nomenclatura

Experiencia: No requiere

LEGALES:

- Poseer la licencia de conducir vigente.
- Cumplir con otros requisitos especiales y legales, tales como permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las actividades encomendadas, según cada caso particular conforme el cargo respectivo y lo regulado por la normativa vigente.

MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE LA VACANTE POR MEDIO DE:

- Ascenso, descenso o traslado interino, en sustitución del titular, hasta el 31 de mayo de 2023 con posibilidad de prórroga.
- Contar con nombramiento en propiedad dentro del Régimen del Servicio Civil.

SALARIO BASE: ₡ 298,750.00

ANUALIDAD: Según la normativa vigente

HORARIO: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Se cuenta con Médico Institucional, Asociación Solidarita y Psicóloga Clínica

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Viernes 14 de abril de 2023 hasta las 4:00 p.m.

LAS PERSONAS INTERESADAS QUE DESEEN PARTICIPAR:

Deberán remitir únicamente los currículos y atestados correspondientes para el puesto al correo electrónico malfaro@dgan.go.cr, e indicar en el asunto “Conductor de Servicio Civil 1”. Posteriormente los interesados pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada, y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista.

Las personas que NO cumplan con los requisitos solicitados no serán tomadas en cuenta para el proceso.

Para cualquier consulta llamar al teléfono 2283-1400, extensiones 226